



Acuerdos

Directorio Nacional Ordinario N° 373 de 12 de diciembre 2015

En Santiago, sábado 12 de diciembre de 2015, en el Salón de Sesiones de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos, ubicado en Av. Bustamante N° 86, siendo las 9:30 horas, se da por iniciada la 373ª Sesión Ordinaria de Directorio Nacional, bajo la presidencia del Presidente Nacional, señor Miguel Reyes Núñez; Vicepresidente Nacional, señor Raúl Morales Matus; Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga Schampke; Vicepresidente Nacional, señor Erik Oyarzo Márquez, Tesorero Nacional, señor José Matute Mora y Secretario Nacional, señor Raúl Bustos Zavala.

Asisten también el Presidente del Consejo Regional de Tarapacá, señor Fernando Ruiz Moraga; Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Atacama señor Nelson Cortés Talamilla; Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Coquimbo, señor Cristian Martínez González; Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Valparaíso, señor José Molina Palma; Director Nacional y Presidente del Consejo Regional del Libertador Bernardo O'Higgins, señor Manuel Arenas Albornoz; Director Nacional y Presidente del Consejo Regional del Maule, señor Ramiro Ríos Fuentes; Director Nacional y Presidente del Consejo Regional del Biobío, señor Dino Olivieri Díaz; Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de La Araucanía, señor Luis Carmach Buamscha; Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Los Ríos, señor Carlos Guarda Zaffaroni; Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Los Lagos, señor Alberto Vásquez Gómez; Directora Nacional y Presidenta del Consejo Regional de Aysén, señora Cecilia Haro Contreras y Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Magallanes, señor Alejandro Gjuranovic Arentsen.

Excusas:

Vicepresidente Nacional, señor Raúl Morales Matus, motivos laborales
Director Nacional señor Luis Zárate Salazar. **En su reemplazo asiste el Vicepresidente Regional, señor Jayro Arriagada Montecinos.**
Director Nacional, señor Pablo Carrasco Berríos. Fuerza mayor

Aprobación Acta 372 de 11 de septiembre 2015.

Puesta a consideración de los señores Directores Nacionales el Acta N° 372 de 11 de septiembre, se aprueba sin observaciones.

Cuenta de Tesorería

Se aprueba la presentación del Tesorero Nacional sobre el Presupuesto a octubre 2015.

Presentación del Presupuesto 2016

El Gerente General, señor Luis Erpel, presenta el presupuesto 2016 para la aprobación del Directorio. Este presupuesto ya fue revisado, en dos

sesiones de trabajo, por la comisión nombrada por este Directorio, compuesta, como se señaló, por el Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga, el Director Nacional señor Cristian Martínez, el Director Nacional señor José Molina y Director Nacional, señor Claudio Bustamante. A este presupuesto, la Comisión incluyó algunas modificaciones y así fue enviado a consideración de los señores miembros del Directorio para su análisis.

Se somete a consulta de los señores Directores. No habiendo comentarios, se procede a someterla a aprobación.

Acuerdo: Sometida a consideración del Directorio, el Presupuesto 2016 presentado por el Gerente, y teniendo presente que ha sido revisado por la Comisión especialmente designada, se aprueba sin observaciones.

Ratificación Honorarios del Estudio Jurídico de don Manuel Acuña

Vistos los beneficios que conlleva mantener los servicios del estudio de don Manuel Acuña, se acuerda ratificar la renovación del contrato.

Recursos institucionales

Vista la importancia de pensar en una estrategia de desarrollo en relación con los recursos que recibe la institución y la preocupación por administrar racionalmente los fondos del artículo 26 que permitan contar con ellos por largo tiempo, se acuerda que aquellos que tienen propuestas, las presenten por escrito en el Directorio de marzo.

Propuestas para el año 2016

Fondo Solidario cuadro final distribución

Región	Factor 2015	% Asignado a la Región	Total Proyectos Presentados	Total Enviados a la Subsecretaría	Total Proyectos Rechazados	Total Proyectos Aprobados	diferencia
Arica y P. Tarapaca	2,00	30.000.000	133.563.335	0	30.381.835	103.181.500	-73.181.500
Antofagasta	2,00	30.000.000	36.932.843	0	0	36.932.843	-6.932.843
Atacama	2,00	30.000.000	106.043.958	0	47.640.000	58.403.958	-28.403.958
Coquimbo	5,00	75.000.000	182.479.560	0	128.926.716	53.552.844	21.447.156
Valparaíso	14,00	210.000.000	439.518.797	128.926.716	103.247.908	207.344.173	2.655.827
O´Higgins	8,00	120.000.000	300.648.018	53.552.844	132.957.111	114.138.063	5.861.937
Maule	7,00	105.000.000	320.669.857	0	172.424.276	148.245.581	-43.245.581
BíoBío	15,00	225.000.000	511.131.735	0	297.716.978	213.414.757	11.585.243
Araucanía	10,00	150.000.000	244.847.045	0	99.404.961	145.442.084	4.557.916
Los Ríos	7,00	105.000.000	59.098.550	0	0	59.098.550	45.901.450
Los Lagos	11,00	165.000.000	491.765.225	0	366.496.884	125.268.341	39.731.659
Aysén	2,00	30.000.000	88.665.316	0	64.744.516	23.920.800	6.079.200
Magallanes	2,00	30.000.000	74.278.698	0	15.481.900	58.796.798	-28.796.798
Metropolitana	13,00	195.000.000	267.199.303	0	115.502.372	151.696.931	43.303.069
TOTAL		1.500.000.000	3.256.842.240	182.479.560	1.574.925.457	1.499.437.223	

Se aprueba la presentación de distribución de recursos del Fondo Solidario 2016.

Propuesta para Financiamiento de Proyectos del Fondo Solidario que quedaron sin financiamiento.

Se aprueba la propuesta de financiamiento de proyectos con fondo de reserva, acordando un proyecto por Cuerpo de Bomberos

Distribución de Ayuda Extraordinaria y Fondo de Proyecto Solidario 2016

FONDO AYUDAS EXTRAORDINARIAS 2016					FONDO PROYECTOS ARTÍCULO 26 - 2016			TOTAL AEX-Fondo Solidario
Region	Factor 2015	% Asignado a la Región	\$ Proy. traspasados Art.26 para AEX - 2016	Saldo \$ a postular de la Región	% Asignado a la Región	\$ Proy. Aplicados	Saldo \$ a postular de la Región	
Arica y Parinacota	0,5	7.630.280	0	7.630.280	7.000.000	0	7.000.000	14.630.280
Tarapacá	1,5	22.890.840	19.987.835	2.903.005	21.000.000	0	21.000.000	23.903.005
Antofagasta	2	30.521.120	0	30.521.120	28.000.000	0	28.000.000	58.521.120
Atacama	2	30.521.120	12.400.000	18.121.120	28.000.000	0	28.000.000	46.121.120
Coquimbo	5	76.302.800	6.024.000	70.278.800	70.000.000	0	70.000.000	140.278.800
Valparaíso	14	213.647.840	106.080.204	107.567.636	196.000.000	0	196.000.000	303.567.636
O´Higgins	8	122.084.480	11.400.000	110.684.480	112.000.000	0	112.000.000	222.684.480
Maule	7	106.823.920	37.147.060	69.676.860	98.000.000	0	98.000.000	167.676.860
BíoBío	15	228.908.400	66.445.098	162.463.302	210.000.000	0	210.000.000	372.463.302
Araucanía	10	152.605.600	27.693.707	124.911.893	140.000.000	0	140.000.000	264.911.893
Los Ríos	7	106.823.920	0	106.823.920	98.000.000	0	98.000.000	204.823.920
Los Lagos	11	167.866.160	97.325.250	70.540.910	154.000.000	0	154.000.000	224.540.910
Aysén	2	30.521.120	31.618.593	-1.097.473	28.000.000	0	28.000.000	26.902.527
Magallanes	2	30.521.120	0	30.521.120	28.000.000	0	28.000.000	58.521.120
Metropolitana	13	198.387.280	59.932.355	138.454.925	182.000.000	0	182.000.000	320.454.925
	100	1.526.056.000	476.054.102	1.050.001.898	1.400.000.000	0	1.400.000.000	2.450.001.898

Se aprueba la distribución de Ayudas Extraordinarias y Fondo Proyecto Solidario para el 2016

Propuesta de Distribución de Recursos Fiscales para el año 2016

Se aprueba la propuesta de Distribución de Recursos Fiscales para el año 2016 entregando el aumento Presupuestario como base el 10% de operaciones y el 2,15% para Inversiones. La diferencia producida en relación a porcentajes finales de presupuesto, se distribuirá a los Cuerpos que estén dentro de los primeros cuatro quintiles.

Estatutos de la Junta Nacional y su reglamento.

Se invita al Salón de Sesiones al Asesor Jurídico, señor Fernando Recio para que informe sobre las gestiones para materializar el acuerdo de Reforma del Estatuto de la Junta Nacional. El señor Recio da cuenta que se redujo a escritura el Acta, ingresada a la Secretaría Municipal de la I. Municipalidad de Providencia el 2 de diciembre y dado el plazo que tienen se estima que se aprobará el Estatuto reformado el 5 de enero de 2016. Una vez obtenida esta instancia, se requiere aprobar el Reglamento. Para ese efecto, se preparó una minuta que se les entregó a los señores Directores Nacionales para su análisis y se le hagan los alcances que se estime conveniente y **se remitan al Asesor Jurídico durante enero, que puede ser hasta el 15 de enero 2016.** La aprobación final se debe realizar en un Directorio Extraordinario que debe realizarse en enero 2016.

El Presidente Nacional, señor Miguel Reyes, sugiere que dicha reunión se realice coincidiendo con el día de la entrega de los 55 carros sin aporte, que se haría en la mañana del 26 de enero, para realizar el Directorio en la tarde, con el objeto de pronunciarse sobre el Reglamento, que requiere ser aprobado para poder realizar el proceso electoral de la Junta Nacional, conforme el acuerdo de la Asamblea Extraordinaria del 14 de noviembre 2015. Así se acuerda

Respecto de las fechas topes para efectuar la elección, se propone realizar la elección de la Mesa Directiva el 11 de junio como único día y realizar las elecciones regionales con cierta flexibilidad, de modo que el día tope sea el 11 de junio.

Procedimiento de uso de uniformes institucionales para actos oficiales

El Director Nacional, señor Luis Carmach se refiere a la necesidad de normar el uso de uniformes institucionales. Ofrece crear para los miembros del Directorio, un procedimiento para el uso de uniformes para actos oficiales.

Se aprueba el ofrecimiento de don Luis Carmach de crear un procedimiento para uso de uniformes institucionales en actos públicos, dependiendo la temporada en que estos se realicen.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión a las 14:15 horas

Raúl Bustos Zavala
Secretario Nacional

Miguel Reyes Núñez
Presidente Nacional